



ACTA N° 13
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 27 de septiembre de 2017

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Rodolfo Madrid M.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Directora del Dpto. de Biología	: Dra. Milena Cotoras T.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Aliaga V.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Renato Chávez R.
Representante de los Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante de los Estudiantes	: Srta. Karin Lizama C.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusan de asistir la Dra. Leonora Mendoza E., Vicedecana de Docencia y Extensión, el Dr. Jorge Pavez I., Director del Dpto. de Químicas de los Materiales y el Dr. Juan Guerrero N., Consejero del Dpto. de Química de los Materiales.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 12, año 2017.
2. Cuenta del Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Nombramiento de los académicos que integrarán la Comisión de Análisis de Reestructuración de la Facultad.
4. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N°11, año 2017.

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 12, de fecha 13 de septiembre de 2017.



Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.

- El Sr. Decano informa que el próximo día viernes 29 de septiembre se reunirá con la Prorectora para analizar aspectos administrativos de los arreglos pendientes con la Facultad.
- En relación al arreglo de las campanas, se licitó una segunda empresa, cuya cotización incluyó todos los laboratorios de la Facultad. El problema, como se explicó en un Consejo anterior, es que aun estando la empresa inscrita en Chile Compra, no aparecen empresas de este rubro en Mercado Público. Debido a lo anterior, personal de Contraloría y Jurídica, están viendo forma de hacer lo más rápido posible contrato con la empresa.
- En relación al laboratorio siniestrado, el Sr. Decano informa que se debe realizar una nueva licitación. En este punto, la Dra. Carolina Aliaga consulta en relación al mecanismo de priorización de arreglos en la Facultad. El Sr. Decano explica, que generalmente hay situaciones que se solapan. En este caso en particular, además de los requerimientos derivados del incendio, se abordan otros requerimientos en infraestructura, correspondientes a cuatro laboratorios del Departamento de Biología ubicados en el ala sur de la Facultad.
- Respecto al equipo electrógeno, el Sr. Decano indica que el dinero ya está disponible y se está en proceso de licitación de las empresas.
- El Sr. Decano informa que conversó sobre la situación de aguinaldos de fiestas patrias aún pendientes de los profesores por hora, indicando que actualmente Recursos Humanos (RRHH) está exigiendo que todo trámite de personal sea a través de una plataforma computacional. En este contexto el ingreso de la información de los contratos de los profesores por hora para el segundo semestre de 2017 tomó un tiempo mayor que el dispuesto por RRHH, lo cual implica que los aguinaldos se pagarán durante el mes de octubre a los profesores por hora.



- El Sr. Decano informa que el próximo día viernes 29 de septiembre se realizará un Consejo Académico extraordinario para tratar dos temas, el primero de ellos tiene relación con el nombramiento de quien va a reemplazar a la Sra. Alejandra Krauss en la Junta Directiva, y el segundo tema corresponde a la actualización del estatuto orgánico 2008.
- El Sr. Decano, solicita a los Directores que revisen situación de recontractación en sus Departamentos de los académicos que se hayan acogido a retiro para que el Departamento de Jurídica regularice situaciones que podrían ser eventualmente cuestionadas en Contraloría. Sin perjuicio de lo anterior, el Sr. Decano solicitará a la Sra. Margarita Victoriano que revise información de los académicos de la Facultad.

Punto N° 3 de la Tabla – Nombramiento de los académicos que integrarán la Comisión para el análisis de la estructura organizacional de la Facultad.

- El Sr. Decano indica que de acuerdo al Acta N° 10, en la sesión ordinaria correspondiente al 2 de agosto de 2017, se acordó que la Comisión para el análisis de la estructura organizacional de la Facultad quedaría conformada por los tres consejeros actuales representantes de los Departamentos, más un académico del cuerpo regular de cada Departamento. En este contexto, es que el Sr. Decano informa al Consejo que los académicos por cada Departamento son: Dr. Christian Berríos en representación del Departamento de Ciencias del Ambiente, Dra. Maritza Páez en Representación del Departamento de Química de los Materiales y el Dr. Sergio Castro en representación del Departamento de Biología.
- El Sr. Decano solicita que la nueva Comisión se reúna con la antigua para hacer un debido traspaso de la información.
- Por su parte la Srta. Karin Lizama, representante estudiantil, consulta si se incluirá en esta Comisión algún representante de su estamento. El Sr. Decano indica en el acuerdo, según consta en el acta N° 10 del 2 de agosto de 2017, está estipulado que dicha comisión está conformada además por un representante del estamento estudiantil de la Facultad.



Punto N° 4 de la Tabla – Varios

- El Dr. Renato Chávez solicita que en aquellos casos donde exista votación dividida en los acuerdos tomados por el Consejo de Facultad, se explicite en las actas, de forma específica, como votó cada Consejero. Esta solicitud se hace debido a que el Dr. Chávez ha detectado que en algunas actas anteriores (por ejemplo, Acta N°5 del 05 de mayo de 2017, Punto N°5 de la Tabla) no queda claro como votó cada Consejero cuando hubo votación dividida.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Se cierra la sesión a las 17:20 h.

Dr. Gustavo Zúñiga N.
Presidente

Dra. Brenda Modak C.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Milena Cotoras T.
Directora del Dpto. de Biología

Dr. Renato Chávez R.
Consejero Dpto. de Biología

Dra. Carolina Aliaga V.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente